



CAMARA DE GIPUZKOA
GIPUZKOAKO BAZKUNDEA

**Proceso de Renovación de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Comercio, Industria,
Servicios y Navegación de Gipuzkoa**

GRUPO C: CANDIDATURAS PROCLAMADAS Y ELECTAS

Nº	RAZÓN SOCIAL
1	INGETEAM INDAR MACHINES, S.A.
2	AMPO, S.COOP.
3	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.
4	FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA - KUTXA BANKU FUNDAZIOA
5	IRIZAR, S. COOP
6	ARCELORMITTAL OLABERRIA BERGARA, S.L.
7	ESTIBADORA ALGEPOSA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 del Decreto 78/2015, de 26 de mayo, de regulación del procedimiento electoral de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y de la composición de sus órganos de gobierno, dado que el número de candidaturas presentadas ha sido inferior o igual al de las vocalías a elegir, no es necesario celebrar votaciones para el Grupo C en el sentido del artículo 28 del citado Decreto.